

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA DIABETES EN LA ESCUELA

Acordado entre la Asociación de Diabéticos de Cataluña (ADC) y los Departamentos de Educación y de Salud de la Generalitat de Catalunya. Texto literal publicado en el sitio web del Departamento de Educación (www.xtec.es/eap/depart/protocol%20diabetis.pdf).

La diabetes tipo 1 (DM1) es, en nuestro ámbito, una de las enfermedades crónicas más frecuentes en la infancia y la adolescencia. El Registro de diabetes de Cataluña en funcionamiento desde el año 1987 nos indica que, cada año, 120-140 personas menores de 14 años presentan esta enfermedad, de las cuales 15-20 tienen menos de 5 años en el momento del diagnóstico.

El diagnóstico de una enfermedad crónica en un niño siempre representará un fuerte impacto psicológico para la persona, y el entorno familiar, y tiene además unas consecuencias sociales nada despreciables. Es decir, este hecho implica cambios en la vida de las personas afectadas y, mientras son niños, también en sus familias. Se debe seguir cierta disciplina en los horarios de alimentación, se debe tener cuidado en el tipo de alimentos o en el momento de hacer ejercicio, ponerse insulina, son actividades ciertamente compatibles con una vida normal, pero no siempre fáciles de llevar a cabo por los cambios que comportan, en cualquier caso hace falta tiempo para adaptarse.

La escuela es uno de los ámbitos más importantes para los niños y adolescentes, y es donde pasan la mayor parte del día. Por tanto es conveniente que el profesorado esté informado sobre la enfermedad. Esto permitirá ayudar a los niños y niñas a superar posibles barreras y a evitar discriminaciones que puedan darse. Los maestros deben saber qué es la diabetes, cuales son los síntomas de una hipoglucemia y la manera de resolverla. También, tienen que saber que, en ocasiones, el niño o joven puede necesitar comer o beber fuera de horas, durante la clase. Es importante que lo pueda hacer sin impedimentos ni protagonismos, al mismo tiempo es necesario que los demás compañeros conozcan los motivos desde el principio. Tampoco, por el hecho de tener diabetes, no debe ser nunca excluido de las actividades que organice el centro, a no ser que el médico responsable lo indique. Es importante que el niño se integre bien a la escuela desde el principio.

Como antecedentes, y con tal de facilitar esta integración se dispone de material informativo que en su día, de acuerdo con el Departamento de Educación, elaboró la Asociación de Diabéticos de Cataluña (ADC) y que se distribuyó en los centros escolares: *La diabetis a l'escola*. (1). Igualmente, a la publicación *Com conviure amb la diabetis tipus 1*, (2) del Departamento de Salud se pone énfasis en que hay que procurar que el niño/niña tenga una escolarización completamente normal. Además de los materiales educativos la ADC ofrece sesiones informativas o charlas en la misma escuela, dirigidas a los maestros, profesores, monitores de comedores, que conviven con los niños con diabetes con tal que sepan actuar de forma correcta, o también a las asociaciones de padres y madres, el contenido de las sesiones se diseña a medida de las necesidades de los destinatarios.

A pesar de que las actuaciones realizadas hasta ahora han sido muy positivas, resultan insuficientes, y en algunos casos se presentan conflictos que interfieren en la buena integración de los niños/niñas. Estas situaciones conflictivas se dan con más frecuencia entre los más pequeños, entre 3 y 6 años.

Por este motivo se ha elaborado este **protocolo** de actuación que quiere facilitar una dinámica fluida para las familias y las escuelas. Se distribuirá en las escuelas, en las delegaciones de la **ADC** y en los centros sanitarios.

Informar a la escuela lo más pronto posible

En el momento en el que se detecta la diabetes, las familias deben informar, cuanto antes a la escuela. La dirección se pondrá en contacto con la **ADC** para realizar sesiones informativas con el profesorado, monitores y otro personal del centro que se considere oportuno. Esta coordinación es especialmente importante en el caso de los más pequeños. Desde el Departamento de Salud, se solicitará la colaboración de los equipos de endocrinología pediátrica, con tal que insistan ante los padres en la importancia de informar a la escuela y se puedan llevar a cabo, precozmente, las sesiones informativas mencionadas. La **ADC** dispondrá de una lista de personas formadas que puedan desarrollar las sesiones informativas en diferentes puntos de Cataluña, según la ubicación de las escuelas.

Las familias darán información y autorización en la escuela

Las familias deberán facilitar a la escuela información sobre la pauta de tratamiento, así como aquellas recomendaciones que se consideren convenientes, de acuerdo con el médico/médica responsable. En el caso de que un niño/niña necesite hacer el autoanálisis de glucemia y/o administrarse insulina durante el horario escolar, un maestro o otra persona de la escuela puede ser instruido/da en el procedimiento. La administración de un medicamento como la insulina no requiere ninguna titulación, por eso lo hacen los padres o otros familiares. La familia autorizará por escrito a la escuela. En cualquier caso, se puede pedir el apoyo de los padres, a la correspondiente delegación de la Asociación de Diabéticos o del centro de atención primaria más próximo.

La **ADC facilitará contacto con monitores acompañantes a excursiones**

La **ADC** puede facilitar contactos con monitores o personas capacitadas que puedan acompañar a los niños que no son autónomos en la gestión de su diabetes.

Barcelona, diciembre 2005

NOTAS

(1) *La diabetis a l'escola* Texto del tríptico consultable [aquí](#). [PDF adjunt].

(2) *Com conviure amb la diabetis tipus 1*. Texto completo consultable en:
www.gencat.net/salut/depsan/units/sanitat/html/ca/salutimalaltia/doc7840.html